



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT
CHIAPAS
DESPACHADO

04 OCT 2017

DELEGACIÓN
FEDERAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

OFICIO N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/5547/2017

BITÁCORA: 07/G1-0184/09/17

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 04 de Octubre de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO MATIAS CASTELLANOS

ACUSE

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Septiembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/3472/2017 de fecha 23 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 795.058 Metros cúbicos	79	347	425	18062490	18062568
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, madera en rollo secundarios, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 170.369 Metros cúbicos	17	426	442	18062569	18062585
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, Madera en rollo primarios, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 34.837 Metros cúbicos	3	443	445	18062586	18062588
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, madera en rollo secundarios, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 49.767 Metros cúbicos	5	446	450	18062589	18062593
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, Madera en rollo primarios, <i>Liquidambar styraciflua</i> , (Liquidambar), 2.233 Metros cúbicos	1	451	451	18062594	18062594
Ejido Matías Castellanos, Las Margaritas, P-07-052-MAT-002/15, madera en rollo secundarios, <i>Liquidambar styraciflua</i> , (Liquidambar), 3.191 Metros cúbicos	1	452	452	18062595	18062595

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Agosto de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
MARIO RÍOS VALDEZ

C.c.e.p. C. Jorge Constantino Kanter, Delegado Federal de la PROFEPA en Chiapas.- Ciudad
Ing. Bonifacio Flores González.- Prestador de Servicios Técnicos Forestales y Responsable del Aprovechamiento.

VALIDACIÓN 7 Para seguimiento indicar bitácora 07/G1-0184/09/17

ARV/CECC/CAS/LASO/jm/mc

